



**D. MIGUEL ANGEL POZAS SANCHEZ-GIL, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO.AYUNTAMIENTO DE MANZANARES (CIUDAD REAL)**

**HACE SABER:**

Que con motivo de la celebración de las **Fiestas de “Nuestro Padre Jesús del Perdón” 2010** tendrán lugar diversas actividades.

Por ello, se considera necesaria **una ordenación excepcional del estacionamiento autorizado en los tramos de las calles que se ven afectados por dichos actos**, que serán las siguientes:

**DIA 3 DE SEPBRE.-** Se prohibirá la circulación de 19:00 a 21:00 h. con motivo del pasacalles Infantil durante su recorrido por las calles: Plaza del Gran Teatro, Toledo, Morago, Empedrada y Cárcel, hasta llegar a los Paseos Príncipe de Asturias.

**DIA 11 DE SEPBRE.-** Se prohibirá la circulación de 20:00 a 22:00 h. con motivo del pasacalles de Bandas de Cornetas y Tambores durante su recorrido por las calles: Plaza del Gran Teatro, Toledo, Morago, Empedrada y Cárcel, hasta llegar a los Paseos Príncipe de Asturias.

**DÍA 14 DE SEPBRE.-**Procesión de la Venerada Imagen de Ntro.Padre Jesús del Perdón.- Desde las 18:00 h. a las 23:00 h. quedará prohibido el estacionamiento de vehículos en las vías afectadas por el recorrido procesional y que son: Salida desde PLAZA DE LA CONSTITUCION, VIRGEN DEL CARMEN, MONJAS, BLAS TELLO, VIRGEN DE GRACIA, PLAZA DEL GRAN TEATRO, TOLEDO, VIRGEN DE LA PAZ, JESÚS DEL PERDÓN hasta la Ermita de la VeraCruz.

Esta medida se anunciará adecuadamente, con la antelación necesaria.

No obstante, como en algunas ocasiones es imprescindible el empleo de medidas de Policía, se advierte que el incumplimiento de esta Norma será sancionado con imposición de multa y retirada del vehículo. Los gastos que se ocasionen por esta actuación, serán exigidos en la forma establecidas en la Ley 18/2009, que modifica el texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

Esta Alcaldía confía en que estas actuaciones no serán necesarias, en la seguridad de que todos los vecinos prestarán su colaboración.

Manzanares, 12 de Agosto de 2.010.

EL ALCALDE,